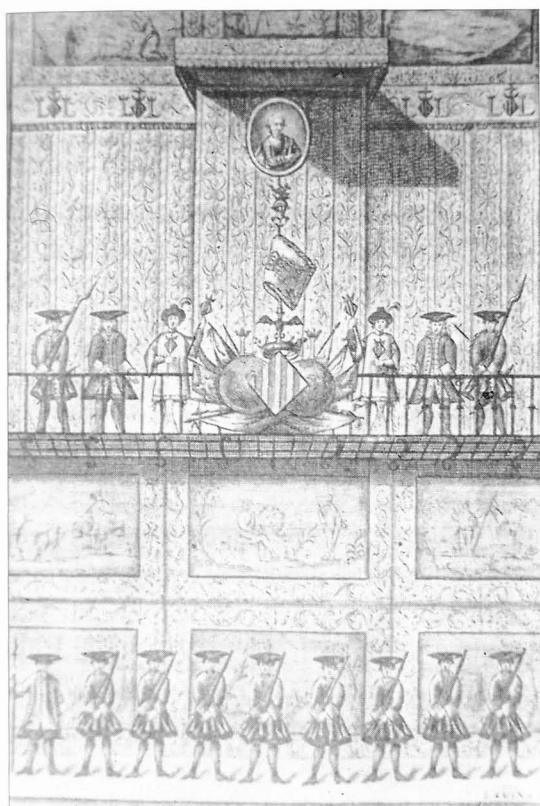


Reyes absolutos y ciudades leales

Las proclamaciones de Fernando VI en la Nueva España

Víctor Mínguez



El Pendón Real en la Jura de Carlos III. Valencia, 1759

Tiempos de América, nº2 (1998), pp. 19-33

INTRODUCCIÓN

Durante el Antiguo Régimen, las fiestas reales convierten a las ciudades en el escenario público en el que se representa el fascinante espectáculo del poder mayestático. Arte y propaganda se combinan para transformar estas celebraciones urbanas festivas en actos políticos de adhesión a la monarquía. De entre todas las ceremonias reales hispanas tiene un especial interés la proclamación o ceremonia de jura. Todas las ciudades del reino proclaman ante un monarca físicamente ausente pero materializado simbólicamente a través del arte, su lealtad al nuevo rey que accede al trono. Se trata de un ceremonial castellano que sólo será impuesto a los territorios de la antigua Corona de Aragón en el siglo XVIII, cuando los borbones sustituyan a los austrias y la monarquía pactista de los segundos sea reemplazada por la monarquía absoluta de los primeros. En La Nueva España la proclamación real fue practicada durante todo el virreinato en las plazas mayores de las ciudades. Son conocidas documentalmente las juras novohispanas de Felipe V, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII. No han sido sin embargo estudiadas hasta la fecha las ceremonias de jura de Fernando VI. Estas tuvieron lugar en 1747, un momento clave en la vida de la colonia, cuyas élites pronto dudarán entre la lealtad a la metrópoli y el incipiente patriotismo criollo. En este artículo analizo los elementos iconográficos y simbólicos de la jura fernandina en la ciudad de México,

a la vez que destaco los aspectos más interesantes de las celebradas en Mérida, Guadalajara y Durango. Estos ejemplos dieciochescos son comparados con las ceremonias de jura en Puebla de los Ángeles y Xalapa por el último borbón que reinó en América, Fernando VII, lo que permite establecer interesantes conclusiones sobre la evolución mexicana de este modelo celebratorio y sobre la evolución de los sentimientos monárquicos entre los súbditos novohispanos.

EL ORIGEN DE LA CEREMONIA DE JURA

En 1516 se realizó en la metrópoli el alzado de pendones por la reina doña Juana y el rey don Carlos, estableciendo de esta forma el modelo celebratorio castellano de proclamación de los habsburgos hispanos.¹ A partir de este momento, todas las ciudades, villas y pueblos del antiguo reino de Castilla estarán obligadas a repetir este ceremonial cada vez que un nuevo príncipe sea proclamado, manifestando de esta forma su fidelidad. Desde la metropolización de América en el siglo XVI, el modelo castellano será adaptado a los virreinos americanos. Sin embargo, y como ya he dicho, hasta el siglo XVIII no será exportado a los territorios hispanos que pertenecieron a la corona de Aragón. En Valencia, por ejemplo, la ascensión del monarca implicaba la convocatoria de Cortes para proceder al intercambio de juramentos entre el soberano y sus súbditos: el monarca juraba los fueros, y las Cortes proclamaban su obediencia al primero. De todas formas, este pacto tácito era semincumplido frecuentemente por los monarcas que en diversas ocasiones juraron los fueros regionales cuando ya hacía varios años que habían accedido al trono. Pero, aun así, aunque retrasado varios años, el intercambio de juramentos se producía, aprovechando generalmente una visita del monarca a la capital del reino: se trataba pues de un juramento doble entre partes y con el rey presente, un ceremonial que contrasta vivamente con el ritual castellano.

LAS PROCLAMACIONES REALES EN LAS CIUDADES HISPANAS

Es a partir de la guerra de Sucesión y del consiguiente triunfo militar de la casa de Borbón sobre sus rivales de la casa de Austria en los inicios del siglo XVIII, cuando la ceremonia castellana de la jura se extiende a todos los territorios de la península ibérica, unificando de este modo el ritual en todas las posesiones de la monarquía hispánica. En 1724, año de la proclamación de Luis I, la ceremonia de jura es importada e impuesta a aquellas ciudades hispanas que hasta ese momento la desconocían. El cambio de liturgia política trasluce para los súbditos de los territorios de la antigua Corona de Aragón el paso del sistema monárquico pactista de los austrias al absolutismo de los borbones. El rey presente ante las Cortes o ante las autoridades locales es sustituido por la presencia simbólica del estandarte. El pendón real es reverenciado y aclamado como si del monar-

¹ J. ALENDA y MIRA, *Relaciones de Solemnidades y Fiestas públicas de España*, Madrid, 1903, pp. 17-18.

ca se tratase. Junto al pendón, un retrato en lienzo del nuevo monarca materializa la omnipresencia regia. Conocemos algunos ejemplos de juras seiscentistas,² y numerosos ejemplos de juras dieciochescas, tanto en la corte,³ como en otras muchas ciudades hispanas,⁴ y por supuesto también en Valencia.⁵ El análisis comparado de todos estos festejos pone de relieve la unificación ceremonial de la proclamación regia. Por encima de algunas peculiaridades locales, las ciudades de la península han visto impuesta la ceremonia de jura castellana.

LAS PROCLAMACIONES REALES EN LAS CIUDADES NOVOHISPANAS

Por lo que respecta a América, y como ya dije, prácticamente desde el mismo inicio de la conquista, fue importado el ceremonial castellano de la proclamación. En el caso del virreinato del Perú Rafael Ramos Sosa ha estudiado las proclamaciones de Felipe II,

² J. VILLENA, "La muerte de Felipe II y la proclamación de Felipe III: repercusiones en Málaga", *Jábega*, nº50, (1985); Fernando MORENO, *Las celebraciones públicas cordobesas y sus decoraciones*, Caja de Ahorros, Córdoba, 1988, pp.21-25.

³ A. BONET, "La última arquitectura efímera del antiguo régimen", en *Los ornatos públicos de Madrid en la Coronación de Carlos IV*, Gustavo Gili, Barcelona, 1983; M^a Ángeles PEREZ SAMPER, "El poder del símbolo y el símbolo del poder. Fiestas reales en Madrid al advenimiento al trono de Carlos III", *Coloquio Internacional "Carlos III y su siglo"*, Madrid, 1988, II, pp. 377-393; V. SOTO, "Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV", *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, III, UNED, Madrid, 1990; África MARTINEZ MEDINA, "La vivienda aristocrática, escenario de la fiesta. Festejos realizados por los Condes-Duques de Benavente con motivo de la exaltación al trono de Carlos IV, 19 de enero de 1789", *VI encuentro de la Ilustración al Romanticismo. Juego, Fiesta y Transgresión 1750-1850*, Universidad de Cádiz, 1995, pp.309-317.

⁴ Carlos MARTINEZ BARBEITO, "Las reales proclamaciones en la Coruña durante el siglo XVIII", *Revista del Instituto José Cornide de Estudios Coruñeses*, nº1(1965), pp.19-23; Jesús MARINA, "La proclamación de Carlos III en Granada", *Chronica Nova*, nº16 (1988), pp. 233-241; Esther GALINDO, "La real proclamación de Carlos III en Barcelona: aspectos plásticos", *Pedralbes. Revista de Historia Moderna*, (1988), pp.577-585; Alfredo J. MORALES, "El consulado de Cádiz y la proclamación de Carlos III", *El arte en tiempos de Carlos III*, CSIC, 1989, pp.161-167; M^a Dolores AGUILAR, "Málaga: imagen de la ciudad en la proclamación de Carlos IV", *Actas de El arte en las cortes europeas del siglo XVIII*, Madrid, 1989, pp.12-22; Reyes ESCALERA, *La imagen de la sociedad barroca andaluza. Estudio simbólico de las decoraciones efímeras en la fiesta altoandaluza. Siglos XVII y XVIII*, Universidad de Málaga-Junta de Andalucía, Málaga, 1994, pp.46-53.

⁵ Margarita LLORENS y Miguel Ángel CATALA, "Un monumento efímero exponente del ideal de la monarquía del Despotismo Ilustrado: el de las fiestas de proclamación de Carlos III en Valencia", *Traza y Baza*, nº 8, pp. 28-35; M^a Pilar MONTEAGUDO, "Fiesta oficial e ideología del poder monárquico en la proclamación de Luis I en Valencia", en C. CREMADES y L.C. ALVAREZ, *Mentalidad e ideología en el Antiguo Régimen*, Murcia, 1993, pp.329-337; Beatriz LORES, "Las fiestas de proclamación del rey Fernando VI en Peñíscola (1746)", *4ª jornadas de Artes y Tradiciones Populares del Maestrazgo, Centro de Estudios del Maestrazgo*, 1994, pp.23-43; M^a Pilar MONTEAGUDO, "La fiesta y el control político en la proclamación de Carlos III en Valencia", *VI encuentro de la Ilustración al Romanticismo*. pp. 319-328, y *El espectáculo del poder. Fiestas Reales en la Valencia Moderna*, Ayuntamiento de Valencia, Valencia, 1995, pp.53-96.

Felipe III, Felipe IV y Carlos II en la ciudad de Lima, probando la aceptación de dicho modelo celebraticio.⁶ También La Nueva España adopta el ritual de jura castellano. Pero en los virreinos americanos, aunque la puesta en escena y el rito ceremonial sea el mismo que en la Metrópoli, su relevancia simbólica presenta un sutil matiz: en España - en la corte por supuesto, pero también en las ciudades periféricas- los súbditos habían tenido ocasión de conocer físicamente al príncipe heredero antes de la ceremonia de jura en otras celebraciones públicas en las que había participado la familia real, y probablemente lo verían a posteriori en distintas ocasiones con motivo de viajes oficiales, visitas, solemnidades públicas y otros eventos sociales. Pero América, durante los tres siglos de vida de la colonia, nunca fue visitada por un príncipe heredero o por un monarca reinante. Los reyes ausentes se materializaron en los virreinos americanos exclusivamente a través del arte: a través de los retratos oficiales enviados desde la metrópoli, pero, sobre todo, a través de las pinturas y esculturas retratísticas y las empresas y jeroglíficos fisionómicos que invadieron las calles y plazas de las ciudades coloniales con ocasión de todo tipo de festejos barrocos: de la misma forma que los iconos religiosos suscitan la adoración destinada al dios intangible, reemplazando literalmente a éste en el culto popular, la representación del monarca en América se convierte para sus súbditos en presencia efectiva del rey distante.⁷

Pues bien: precisamente la ceremonia de proclamación es el rito que muestra por primera vez a los súbditos americanos el rostro del nuevo monarca. Cuando entre el tronar de la fusilería, el disparo de los cañones y el tañido de las campanas, la cortina de tela es descorrida y el gran retrato del rey se muestra bajo un dosel de terciopelo ante la multitud, ya se ha creado previamente el clima oportuno para que se produzca la catarsis colectiva. Miles de gargantas al unísono pronuncian el grito ritual manifestando de este modo la aceptación del nuevo monarca. El homenaje de la ciudad se convierte en un pronunciamiento de lealtad.

Pero el retrato del monarca no aparece solo. Si bien el porte, la actitud, el gesto del retratado ya implica, por los propios convencionalismos de la pintura cortesana, una representación del concepto de majestad, otros elementos más explícitos completan el mensaje político: alegorías, jeroglíficos, epigramas, escudos, etc., mostrando imágenes metafóricas del poder -soles, espejos, leones, águilas, navíos, etc.- que fijan en la mente del público asistente las correspondientes consignas. Estas imágenes simbólicas materializan al monarca distante, como pone de relieve la letra de uno de los emblemas que adornaban el escenario efímero dispuesto para la jura de Fernando VI en la ciudad de

⁶ Rafael RAMOS, *Arte festivo en Lima virreinal (siglos XVI-XVII)*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1992, pp.73-88.

⁷ Véase mi estudio, *Los reyes distantes. Imágenes del poder en el México virreinal*, Universitat Jaume I-Diputació de Castellón, 1995.



Retrato de Fernando VI, Miguel Cabrera, Museo de la Basílica, México D.F.

Mérida. Mostraba un retrato del nuevo monarca, acompañado del lema latino *Fallit Imago* y la letra:

Tu Imagen, ô Fernando,
por el alma no mas puede copiarse;
porque el alma pintando
con colores de amor sabe explicarse:
y mirando no mas los interiores
de tu Retrato vieras los primores

Como he dicho antes, se conocen documental-mente, a través de legajos de archivos municipales, pero sobre todo mediante las crónicas festivas impresas, las ceremonias de jura novohispanas de todos los borbones. José Miguel Morales Folguera analizó las juras de Felipe V, Carlos III, Carlos IV y Fernando VII⁸ y Guillermo Tovar de Teresa se centró asimismo en la de Carlos IV.⁹ Estos investigadores han dado a conocer algunos de los festejos más interesantes del efímero novohispano y han ofrecido sugestivas interpretaciones de las ceremonias de proclamación. Morales Folguera estudió con detalle el rico programa iconográfico de los engalana-

mientos sufragados por los plateros de la ciudad de México para la proclamación de Carlos III y que fueron diseñados por el ilustrado Joaquín Velázquez de León: dos arcos de triunfo decorados con diversas alegorías, representaciones mitológicas y cincuenta y cuatro jeroglíficos celestes mostrando las constelaciones, desarrollando un programa solar en que el monarca era representado por el astro rey. También estuvo presente el simbolismo solar en la jura mexicana de Carlos IV, estudiada como hemos dicho por Tovar de Teresa: la fachada del Ayuntamiento fue decorada con un bastidor efímero de corte clasicista cuyos elementos parlantes consistieron básicamente en diez retratos escultóricos de monarcas hispanos y en un monumental grupo escultórico representando

⁸ José Miguel MORALES, "El Rey, objeto y fin de la fiesta", capítulo II de *Cultura simbólica y arte efímero en Nueva España*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1991, pp.57-94.

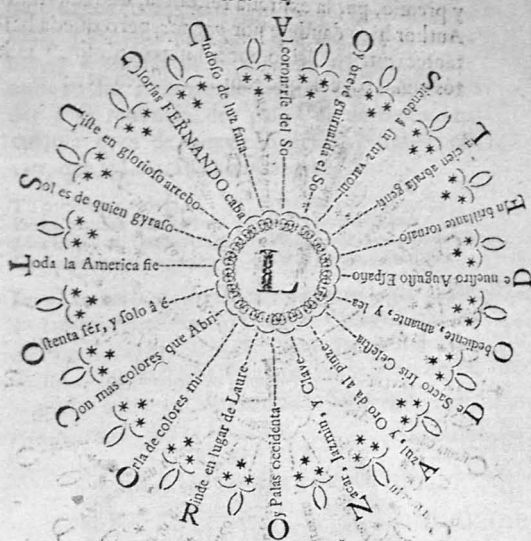
⁹ Guillermo TOVAR de TERESA, "Arquitectura efímera y fiestas reales: la Jura de Carlos IV en la ciudad de México en 1789", *Boletín del Museo e Instituto "Camón Aznar"*, nº XLVIII-IL (1992), pp.353-377.

El Br. D. Joseph Maria de Abarca, y Valda,
Hermano de el Autor, en aplauso de Nues-
tro Catholico Monarcha,
Compuso este

LABYRINTHO.

AVIVOTXESSEXTOVIVA
VIVOTXESOSEXTOVIV
IVOTXESODOSEXTOVI
VOTXESODNDOSEXTOV
OTXESODNANDOSEXT
TXESODNANDANDOSEXT
XESODNANRNANDOSEX
ESODNANRERNANDOSE
SODNANREFERNANDOS
ESODNANRERNANDOSE
XESODNANRNANDOSEX
TXESODNANANDOSEXT
OTXESODNANDOSEXT
VOTXESODNDOSEXTOV
IVOTXESODOSEXTOVI
VIVOTXESOSEXTOVIV
AVIVOTXESSEXTOVIVA

ELOQUENTE. 43
El tercero lugar se assignó al Br. D. Manuel Cazela, Curfante
Theologo de esta Real Universidad, por estas
DEZIMAS.



Premióse con una tasa, ó tachuela de plata, y este Epigrama:

Para anunciar los tropheos
De nuestro Rey y aclamado
Rodeando la L has andado,
Mira si andas por rodeos.

Más no te clava, Cazela,
La Justa en el premio dado,
Que para salir clavado,
No es bastante una tachuela.

Ff

Lle-

Laberinto para la jura de Fernando VI, México, 1746.

Laberinto para la jura de Fernando VI, México, 1746.

al dios solar Apolo conduciendo su carro celeste. Yo, por mi parte, voy a centrarme en las juras novohispanas del tercer borbón, Fernando VI, que tuvieron lugar en 1747.

1747: LAS JURAS NOVOHISPANAS DE FERNANDO VI

Las juras novohispanas que se organizaron en las ciudades mexicanas por Fernando VI constituyen la serie de crónicas de juras editadas en México más abundante que nos ha llegado de todo el siglo XVIII. México, Mérida, Guadalajara y Durango publicaron relatos de los festejos que en sus plazas mayores se realizaron para homenajear al sexto Fernando. Voy a centrarme en la primera, pues al tratarse de la capital del virreinato su significación política es mayor, y luego me referiré brevemente a las restantes.

La crónica que nos relata los festejos de la jura fernandina en la ciudad de México lleva por título *El Sol en Leon. Solemnes aplausos con que, el Rey Nuestro Señor D. Fernando VI. Sol de las Españas fuè celebrado (...)*, y fue su autor el jesuita José Mariano

de Abarca,¹⁰ El elocuente título supone otra referencia a la iconografía solar de los reyes hispanos. La dedicatoria del libro, firmada por los comisarios de fiestas establece un paralelismo entre el Sol y la Luna, y Fernando VI y Bárbara de Braganza, y toda la crónica de alguna manera, a través de jeroglíficos y poemas solares, es una apología de la simbología solar del nuevo monarca.¹¹ Vamos a ver muy brevemente como se desarrolló la ceremonia.

Un navío proveniente de La Habana trajo al puerto de Veracruz la luctuosa noticia de la muerte de Felipe V el 17 de diciembre de 1746 -seis meses después del óbito real. Casi dos meses después, el 11 de febrero de 1747 tiene lugar en la ciudad de México la ceremonia de proclamación. Ese intervalo de dos meses es el que necesitó la capital del virreinato para llevar a cabo las exequias por el rey difunto y disponer los preparativos para la proclamación de Fernando VI. Entre estos trabajos, destacó el diseño y la realización del escenario del festejo. Los maestros Francisco Martínez y Juan de Espinosa dispusieron, como era tradicional en la ciudad, tres teatros efímeros para las proclamaciones, los tres en la plaza de armas o zócalo, anexos a cada uno de los tres edificios que representaban el poder político urbano: el palacio virreinal, las casas arzobispales y el Ayuntamiento. Además, y como era habitual en las fiestas públicas barrocas, todas las calles y plazas de México fueron adornadas con el habitual “vestido” efímero diurno y con las luminarias nocturnas, produciéndose de esta manera la metamorfosis urbana.¹² La ciudad es pues la protagonista de una ceremonia que transcurre por sus calles y plazas uniendo simbólicamente los espacios del poder -monárquico, religioso y municipal.

Los festejos de la proclamación se inician el día 10 con el indulto de todos los presos que no hubieran cometido delitos graves. El día 11 un cortejo de jinetes, precedido por timbales y clarines, y formado por numerosos lacayos y el cabildo municipal, dio escolta al Alférez Real, portador del Pendón Real hasta el Palacio Real, donde el Virrey, nobleza, autoridades, caciques indios, tropas formadas y el pueblo esperaban rodeando el escenario efímero. Este consistía en un tablado adornado con escudos de los reinos de la corona hispana, alegorías de las cuatro partes del mundo pintadas y estatuas representando alegóricamente a seis planetas. El séptimo, el Sol, aparecía simbólicamente perso-

¹⁰ La referencia completa es J. Mariano de ABARCA, *El Sol en león. Solemnes aplausos conque, el Rey Nuestro Señor D. Fernando VI. Sol de las Españas, fue celebrado el día 11 de Febrero del año 1747. En que se proclamò su Magestad exaltada al Solio de dos Mundos por la muy noble, y muy leal imperial ciudad de Mexico* (...), en México, en la imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1748.

¹¹ Sobre las representaciones solares de los reyes hispanos en las colonias americanas véanse nuestros trabajos *Los reyes distantes ...*, pp.59-86, y “El retrato áulico y la iconografía solar. La imagen astral de los reyes hispanos durante el antiguo régimen”, incluido en el dossier “Astros e imágenes celestes en el arte moderno”, *Millars. Espai i Història*, n°XIX (1996), pp.145-163.

¹² Entre estos adornos, debieron de ser numerosos los motivos solares, pues llevaron al cronista de la relación a denominar la ciudad de México como “Heliopolis”. José Mariano de Abarca, *El Sol en león...*, pág.29.

nificado en un retrato del nuevo monarca, ubicado delante de un dosel con un círculo de rayos bordado y oculto detrás de una cortina, de tal forma que parecía que los rayos provenían de la imagen. Frente a esta imagen del rey-sol oculto, el Virrey pronunció tres veces el grito ritual: “Castilla, Nueva-España, Castilla, Nueva-España, Castilla, Nueva-España, por el Católico Rey Don Fernando VI, nuestro señor, rey de Castilla y de León, que Dios guarde muchos y felices años”. Seguidamente levantó tres veces el estandarte real, y la multitud congregada exclamó por tres veces “Amén, amén, amén, viva, viva, viva”. A continuación se descubrió el retrato del monarca, momento en que repicaron todas las campanas de la ciudad, dispararon sus armas dos regimientos formados y los indios caciques soltaron numerosas aves. Este ritual fue repetido varias veces, de cara al retrato real y de cara a la multitud, por el Alférez Mayor y los maceros. La ceremonia finalizó con el reparto entre el pueblo de monedas de oro y plata que llevaban grabada la efigie del nuevo rey. A esta primera proclamación, siguieron otras dos similares desarrolladas en los otros dos tablados efímeros mencionados anteriormente. Banquetes, conciertos musicales y fuegos artificiales prolongaron la fiesta hasta el anochecer. Una solemne misa y una procesión el día 12 cerraron los festejos de la jura.

La ceremonia de jura que se desarrolló en los tablados efímeros de los principales espacios públicos de la ciudad es rica en significados. No puedo entrar en aquí en el análisis pormenorizado de los jeroglíficos, poemas y alegorías que compusieron en el escenario efímero del zócalo de México un sugerente programa iconográfico de claro simbolismo solar. Me voy a limitar a realizar unas breves consideraciones sobre el significado del propio ritual, realizado como he dicho en los tres espacios urbanos de mayor simbolismo político. Varios aspectos llaman mi atención:

- el primer juramento de lealtad se desarrolla antes de correr la cortina que oculta el retrato regio,
- la teofanía real tiene lugar de repente cuando el retrato solar es descubierto, y
- las centenas de monedas repartidas muestran la efigie del nuevo soberano.

Esta secuencia ceremonial permite una lectura simbólica del rito. La proclamación del juramento ante el estandarte real y ante el retrato oculto representa un gesto de ciega lealtad a la dinastía reinante: por encima de la proclamación a Fernando VI se está realizando el juramento cíclico de fidelidad a la monarquía hispana. La aparición del retrato solar acompañado de impresionantes efectos acústicos y vuelo de aves representa claramente el amanecer, el Sol que resurge tras el ocaso nocturno o el eclipse momentáneo, las tinieblas que han traído la muerte de Felipe V y que ahora son disipadas por el Sol naciente. Tras el reconocimiento físico -ya no simbólico- por parte de la sociedad novohispana del nuevo rostro del rey hispano, su imagen multiplicada es devuelta a la multitud en monedas de oro y plata, simbolizando las futuras riquezas que el nuevo monarca proporcionará a sus súbditos durante su reinado, así como un último gesto de aceptación por parte de los súbditos del nuevo rey, al que se llevan de esta manera a sus

casas. El simbolismo del ceremonial de jura tal como lo he descrito, es tan válido para las ciudades castellanas como para las americanas, pero su significación en estas últimas es mayor, por las razones que ya he manifestado.

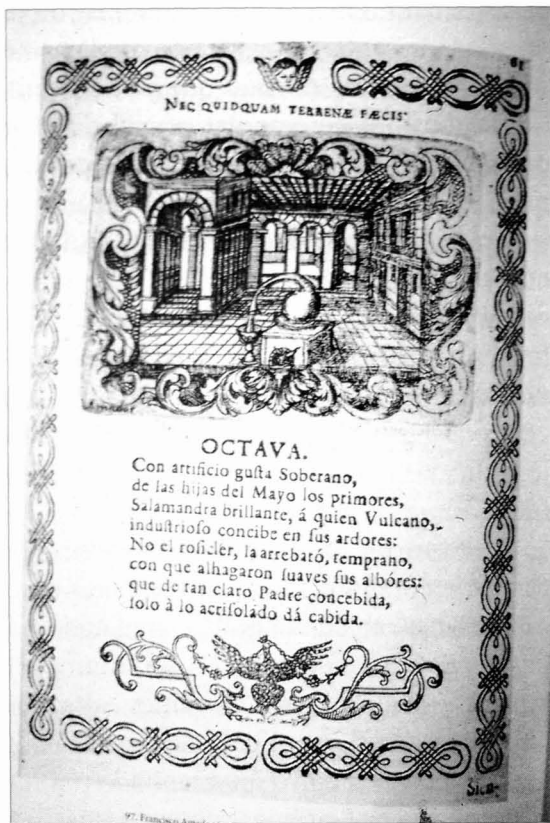
En torno al ceremonial oficial de la jura otros ritos, espectáculos y solemnidades, organizados por colectivos como gremios, parroquias, nobleza, etc., contribuyen a enriquecer el simbolismo del festejo.¹³ La propia crónica de Mariano de Abarca sobre la jura mexicana de Fernando VI describe también muchos de los adornos que engalanaron la ciudad de México en esta fiesta real, así como los divertimentos que a tal efecto se organizaron y que se prolongaron durante todo el año. El análisis pormenorizado de todas las representaciones artísticas e iconográficas sería interminable. Tan sólo voy a referirme a dos ejemplos, que ponen de relieve la complejidad simbólica de las fiestas de jura: el carro que exhibieron los Tratantes de Ganado de Cerda en una cabalgata gremial, y los jeroglíficos diseñados por los médicos de la ciudad para adorno de diversos arcos triunfales.

El carro de los Tratantes en Ganado de Cerda fingía ser el cerro de Chapultepec, donde residían los reyes aztecas antes de la llegada de Cortés. Entre rocas, plantas y animales destacaba un pabellón, rematado por una corona imperial, dentro del cual Moctezuma ofrecía a Fernando VI un trono vacío. Otros reyes indios, siervos de Moctezuma, también ofrecían sus dominios al monarca español: Yxtlixochitl, rey de Tacuba, Nezahualcoyotl, rey de Tetzco, Yxcohuatl, rey de Xochimilco y Alcomiztli, rey de Yxtapalapan. El carro iba escoltado por músicos que entremezclaban instrumentos musicales europeos -violines, oboes, violas, etc.- e instrumentos indios -chirimías, atabales,

¹³ Fueron especialmente interesantes los festejos organizados por la Universidad, entre los que destacó un certamen poético en el que los poemas tuvieron como asunto único la identificación de Fernando VI con Octavio Augusto: P. J. RODRIGUEZ de ARISPE, *Augusto iluminado, justa literaria, palestra metrica, para cuya ingeniosa Minerval arena lucidamente sombreada con los ilustres pinzeles de gloriosas Proessas en el inmortal volumen de la heroycidad Romana, la imperial, pontificia, leal, y erudita Palas de Mexico, convoca â los Adalides canoros, y esforzados Cisnes del Occidental Casstro, para que en dulces numerosas cadencias celebren obsequiosos la plausible Coronacion de nuestro Catholico monarcha Fernando Sexto, Aclamado Rey de las Españas, y Augustissimo Emperador de este nuevo Mundo (...)*, México, en la Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña María de Ribera. Año de 1747. Otros impresos que completan nuestra información sobre los festejos fernandinos en la ciudad de México son Ana María GONZALEZ y ZUÑIGA, *Enjugado llanto de Melpomene, en la solemne jura de nuestro rey, y señor, D. Fernando VI. Que Dios guarde. Y regocijo contenido con la muerte del señor D. Phelipe V (...)*, con licencia de los superiores, en la Imprenta de Doña María de Ribera, en el Empedradillo, año de 1750; *Resucitadas glorias de la hermosa Caliope, en las festivas celebridades de Nuestro desseado, y venerado Monarcha el señor D. Fernando sexto (...)*, y P.J. RODRIGUEZ de ARISPE, *Colosso eloquente, que en la solemne aclamacion del Augusto Monarcha de las Españas D. Fernando VI (que Dios prospere) erigìd sobre brillantes columnas la reconocida lealtad, y fidelissima gratitud de la imperial, y pontificia universidad mexicana, Athenas del Nuevo Mundo*, en México en la Imprenta del Nuevo Rezado de Doña María de Ribera, en el Empedradillo. Año de 1748.



Jeroglífico médico en la jura de Fernando VI, México, 1746.



Jeroglífico médico en la jura de Fernando VI, México, 1746.

teponaztles, etc. El armatoste era seguido de otros muchos reyes indios -entre los que de nuevo figuraba Moctezuma-, montados a caballo y seguidos de numerosos súbditos indios. Destacaba en un lugar preeminente el rey indio Yztixochitl, que desfilaba sosteniendo un estandarte con la imagen de la Virgen de Guadalupe. La preeminencia que se concedió a este reyezuelo indígena se debe a dos razones: fue el primero en aceptar el bautismo de la Iglesia Católica y cambió en dicho acto su nombre por el de Fernando. De alguna forma la coincidencia onomástica entre el indio y el monarca español que en este momento se dispone a sentarse en el trono mexicano sirve para establecer una sutil relación entre los antiguos reyes precolombinos y sus "sucesores" hispanos.

El segundo ejemplo que cito se refiere a la particular contribución del Real Tribunal del protomedicato de la ciudad de México a los festejos de jura de 1747.¹⁴ Para celebrar

¹⁴ La fuente es la crónica de Juan Gregorio de CAMPOS y MARTINEZ, *El iris, diadema immortal. Descripción de los festivos aplausos con que celebró la feliz elevacion al trono de Nro. Rey, y Señor el Sr.D. Fernando Sexto, Catholico Monarca de las Hespañas, y Augusto Emperador de las Indias. El real*

la coronación de Fernando VI los médicos levantaron en el cementerio de la iglesia del Hospital de la Concepción y Jesús Nazareno, cuatro arcos de triunfo efímeros, adornados con dos series de jeroglíficos: la primera serie se diseñó en función del Arco Iris, y todos los jeroglíficos mostraron en su cuerpo este fenómeno meteorológico; en la segunda serie encontramos diversos motivos -Esculapio, la serpiente, el centauro Quirón, etc.- relacionados con la ciencia médica y aplicados al monarca, trasformando a éste en un rey sanador y taumaturgo, capaz de todos los prodigios. Se trata de una representación regia con tradición en la corona francesa e inglesa desde la Edad Media, cuando los reyes de estos países practicaron con sus súbditos rituales de medicina milagrosa,¹⁵ pero muy poco desarrollada en la monarquía hispana. El curioso programa simbólico financiado por los médicos novohispanos se explica evidentemente por el oficio de estos,¹⁶ pero es coherente asimismo desde el ideario ilustrado propio del siglo XVIII, pues muestra al rey cirujano que cura los males -no solo físicos, sino morales, políticos, económicos, etc.- de su reino.

La ceremonia de jura de Fernando VI en Mérida, conocida gracias a la crónica de Sebastián de Solís,¹⁷ también recurrió a la iconografía solar. En el escenario efímero dispuesto para el solemne acto de jura en la plaza mayor, se colgaron diez jeroglíficos orlando el inevitable retrato del monarca, entre los que abundaron los de temática solar. Solís nos cuenta como la primera medida que tomó el Real con respecto a la organización de la Jura fue “formar un Cuño con la Imagen de S.M. la que salió tan perfecta-

tribunal del protomedicato de esta Nueva Hespaña: a direccion del fidelissimo zelo del Dr. D. Nicolas Joseph de Torres, presidente de dicho Tribunal, y Cathedratico Jubilado de Prima de Medicina, quien le dà à luz para eterno Padron de su lealtad, y la consagra a la reina nuestra señora. Escribiala el Dr. Don Juan Gregorio de Campos, y Martinez, Promotor Fiscal del mismo Tribunal, con licencia de los superiores, en México, por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, año de 1748. Ofrecimos una interpretación de estos jeroglíficos en “El rey sanador. Meteorología y medicina en los jeroglíficos de la jura de Fernando VI”, en *Juegos de ingenio y agudeza. La pintura emblemática en la Nueva España*, Museo Nacional de Arte, México, 1994, pp.181-191.

¹⁵ Véase el apasionante estudio de Marc BLOCH, *Les rois thaumaturges*, Estrasburgo, 1924, (trad. cast. *Los reyes taumaturgos*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988) donde se analizan conjuntamente los ritos inglés y francés.

¹⁶ Los Habsburgo españoles no poseyeron en principio las facultades taumatúrgicas de los reyes de Francia. Y los borbones hispanos parecen perder ese derecho que les correspondía por herencia cuando se sientan en el trono hispano. Sabemos sin embargo de algunos milagros curativos atribuidos a reinas españolas en el contexto de su muerte. Han sido recogidos por Javier VARELA en *La muerte del rey. El ceremonial funerario de la monarquía española (1500-1885)*, Madrid, 1990, pp. 87, 88, 105 y 139.

¹⁷ A. Sebastián de SOLÍS y BARBOSA, *Descripcion expressiva de la plausible pompa, y Magestuoso Aparato con que la Muy Noble, y Leal Ciudad de Merida de Yucathan diò muestras de su Lealtad en las muy lucidas Fiestas que hizo por la exaltacion al throno del muy catholico, y muy poderoso monarca el Sr. D. Fernando VI. Que Dios guarde, y prospere por muy dilatados años, celebradas el dia quinze y los siguientes de Mayo de 1747 años (...)*, impressa en el Colegio Real, y mas Antiguo de S. Ildefonso de Mexico, año de 1748.



Jeroglífico en las exequias de Fernando VI, México, 1762.



Jeroglífico en las exequias de Fernando VI, México, 1762.

mente hermosa, que esculpida en las monedas atrahia ella los corazones, y los ojos de la gente popular mucho mas, que la plata en que se miraba gravada la Efigie de su Dueño, y Señor”.¹⁸ La acuñación del molde que va a permitir la multiplicación de la efigie real es la primera medida adoptada por las autoridades, revelando el interés que tiene para el cabildo local la difusión de la imagen oficial del nuevo monarca.

En cambio en la ciudad de Durango el escenario efímero dispuesto para la jura escogió como asunto a representar el paralelismo entre Hércules y sus míticos trabajos, y el monarca español y los suyos. Un largo discurso del cronista de la fiesta establece pormenorizadamente dicha relación,¹⁹ y numerosos símbolos, poesías y jeroglíficos -referidos a las partes del mundo, a los cuatro elementos, a los signos zodiacales, y a otros distintos motivos-, la desarrollaron. Hércules, prototipo de la virtud clásica en la cultura moderna e imaginario fundador de la monarquía hispánica fue, como antes el Sol, aunque por distintos motivos, una imagen adecuada para la representación metafórica de Fernando VI.²⁰ Por supuesto, en la crónica de Durango, Fernando VI superará en virtudes y cualidades al héroe clásico.

¹⁸ A. Sebastián de SOLIS y BARBOSA, *Descripcion expressiva...*, pág. 3.

¹⁹ *Hercules coronado, que a la augusta memoria, a la real proclamacion, del prudentissimo, serenissimo, y potentissimo señor D. Fernando VI, rey de las Españas, y legitimo emperador de las Indias, le consagró, en magnificas fiestas, y gloriosos aparatos, la muy ilustre, y leal ciudad de Durango, cabeza del Nuevo Reyno de Vizcaya; quien lo saca a luz, y dedica a su magestad cesarea, por mano del Sr. D. Joseph Cosio, Sargento Mayor, Marques de TorreCampo, Gobernador; y Capitan General del mismo Reyno. Con Licencia de los Superiores, Impresso en el Colegio Real, y mas Antiguo de San Ildefonso de México, año de 1749.*

²⁰ Sobre la significación de Hércules en los programas iconográficos del arte de la Edad Moderna vease Santiago SEBASTIAN, *Arte y humanismo*, Madrid, 1978, pp.197-202 y J. M. GONZALEZ de ZARATE, “La figura de Hércules en la Emblemática del barroco español”, *Boletín del Museo e Instituto “Camón Aznar”*, nº XLIII (1991), pp.35-52.

Respecto a los festejos fernandinos en Guadalajara nos ha llegado un interesante impreso que describe los actos organizados a tal efecto por los comerciantes de la ciudad.²¹ Este gremio costeó la acuñación de novecientas monedas con el busto de Fernando VI, que como es habitual fueron repartidas tras la proclamación.

1808: FERNANDO VII Y LA ULTIMA CEREMONIA DE JURA NOVOHISPANA

Quiero ahora, y para finalizar, referirme brevemente a la ceremonia de jura de Fernando VII, realizada en 1808, sesenta y un años después de la proclamación de Fernando VI. El interés que ofrece la jura de Fernando VII radica fundamentalmente en tratarse de la última jura novohispana, una jura que tiene lugar en el emblemático año de 1808: Carlos IV ha abdicado, los ejércitos napoleónicos han ocupado la península y el joven Fernando permanece prisionero del emperador de Francia. Durante más de doscientos años la propaganda áulica ha construido en la Nueva España la imagen de una metrópoli fuerte y segura, gobernada por una imperecedera dinastía. Sin embargo ahora, en 1808, la confianza del súbdito novohispano se resquebraja, y de la manera más dramática. ¿Es posible imaginar una desmoralización mayor que la que ocasiona jurar lealtad a un monarca prisionero, señor de un reino cuya capital ha sido ocupada militarmente? Y pese a todo la ceremonia de jura tiene lugar en la Nueva España, y los propagandistas borbones consiguen instrumentalizar las dramáticas circunstancias para arrancar a la sociedad colonial el más feroz y devoto grito de lealtad. Así lo cuenta el cronista de la ceremonia de jura en la ciudad de Puebla de los Ángeles.²² La crónica impresa es una rabiosa proclama de lealtad a la corona española, la más fuerte de las expresadas en la literatura de fiestas mexicana, y ésta tiene lugar, curiosamente, solo dos años antes del “grito de Dolores” y trece de la independencia de México. Frente a los habituales tres tablados -decorados en esta ocasión con un programa iconográfico que tiene como asunto principal la fidelidad al monarca- y ante tropas de caballería, infantería y artillería reclutadas entre voluntarios novohispanos y dispuestas si es preciso a embarcarse para liberar en persona al monarca cautivo, se desarrolla la ceremonia de jura más pasional de todas las desarrolladas en la ciudad de México. El ritual de jura es el mismo que ya vimos con Fer-

²¹ *Descripcion de las demonstraciones con que se particularizò el comercio de la ciudad de Guadaluaxara, reyno de la Nueva Galicia, los dias 14. de Octubre, y siguientes de 1747 años. En la proclamacion, que su noble ayuntamiento solemnizò a nrò. Catholico Monarcha El Señor D. Fernando VI. rey de España, y de las Indias (...),* Impresa en México por la Viuda de D. Joseph Bernardo de Hogal, Calle de las Capuchinas, año de 1749.

²² Véase J. GARCIA QUIÑONES, *Descripcion de las demostraciones con que la muy Noble y muy Leal Ciudad de la Puebla de los Angeles, segunda de este reyno de Nueva España (...) solemnizaron la pública Proclamacion y el Juramento Pleyto homenaje que la mañana del treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ocho prestó el Pueblo á nuestro Augusto, Inclito, amado y muy deseado Monarca el Señor Don Fernando de Borbon Séptimo de este nombre, nuestro REY y Señor natural (...),* Con permiso superior. En la imprenta de D. Pedro de la Rosa, año de 1809.

nando VI, pero en este caso la catarsis colectiva mezcla el grito de lealtad con el llanto por la tragedia, y los ya explicados recursos visuales, acústicos y teatrales funcionan con mayor eficacia que nunca. Vale la pena leer un fragmento de la descripción de la ceremonia por el cronista:

“aquí la segura lealtad, el tierno reconocimiento, y la inmensidad de los afectos convertidos en lágrimas de gozo elevaban á los Cielos sus corazones: aquí es donde la boca y la pluma se detienen sin poder explicar si era mas el júbilo que ocupaba el alma al oír las cordiales aclamaciones y vivas del leal Pueblo, y al ver la magestuosa Efigie de FERNANDO, ó si era mas el dolor y sentimiento con que los afligia la consideracion activa de no ver su Soberana Persona en la legitima posesion de su Real trono. ¡Qué combate de amarguras y alegrías! ¡qué gusto! ¡qué tormento! ¡qué consternacion! ¡qué gozo! (...) por todas partes se oye: Viva la Religion; muera la perfidia: Viva España, Viva la Patria: por el Austro y Septentrion el estruendo de la artilleria y los fusiles: por el Oriente y Occidente el rumboso sonido de las campanas: por este lado los timbales, los clarines, los tambores: por aquel las músicas marciales, y por todo el Pueblo: Viva FERNANDO VII, viva, viva”.²³

Veamos ahora uno de los jeroglíficos ovalados que adornaban el escenario. Mostraba en su cuerpo a un “Americano Español” contemplando un corazón que sostiene entre las manos, y que obviamente metaforiza al monarca, al que “no necesita ver su imagen, supuesto que tiene en su corazon el original”.²⁴ Llevaba por lema *In corde video*, y por letra, el expresivo soneto siguiente:

¿Qué miras, Español? ¿què ves, Vasallo?
¿La imagen de tu Rey el mas amado?
Si en tu pecho lo tienes tan gravado,
Que su retrato veas por superfluo hallo:
¿Eres Americano? pues me callo,
Ya está tu corazon calificado:
Pese al influxo, pésele al cruel hado,
Por la misma lealtad yo te detallo.
Sin embargo esta vez, porque perciba
Todo el mundo tu afecto vigoroso:
Alza la voz, y dí que viva, viva:
Que viva el Gran FERNANDO victorioso,
Que triunfe su bondad de la nociva
Política faláz del alevoso.

En la misma línea hay que entender las rotundas palabras de José María Villaseñor Cervantes en su crónica sobre las fiestas de proclamación de Fernando VII en la ciudad de Xalapa. Según Villaseñor el Nuevo Mundo:

“... adora en efecto á sus Reyes, porque respeta en ellos una copia de la Deidad: los ama, porque en ellos admira las perfecciones de la Soberanía, perenne manantial de quantos beneficios disfruta: últimamente les jura vasallage, porque sabe que sus sienas augustas se coronan por la Suprema mano de donde

²³ J. GARCIA QUIÑONES, *Descripcion de las demostraciones...*, pp.44 y 45.

²⁴ J. GARCIA QUIÑONES, *Descripcion de las demostraciones...*, pág.26.

toda potestad se deriva (...) jamas se ha detenido en investigar las circunstancias de sus Príncipes, porque sabe son concebidos en el seno de las virtudes: sóbrale conocer que el nuevo Rey descende de sus antepasados, para reverenciar en su persona el conjunto de perfecciones que constituyen la Regia Magestad (...) sea qualquiera el nombre que distinga á su dueño, lo proclama con regocijo inexplicable, y lo jura con lealtad reverente”.²⁵

También en el escenario efímero levantado en Xalapa las pinturas y poemas que lo adornaban y otras muchas que decoraban la ciudad, fijaban su interés en manifestar la fidelidad de América al monarca prisionero, pero aun así proclamado. Sirva como ejemplo una de las pinturas que engalanaban un balcón de la casa del diputado Juan Antonio Pardo, y que mostraba a un español y a un americano -americano y no mexicano- dándose amistosamente la mano.²⁶ La elocuente pintura iba acompañada del innecesario cuarteto:

El Europeo generoso
abrazo al Americano,
y del pecho de los dos
resulta un solo entusiasmo.

CONCLUSIÓN

Las fiestas reales del Barroco fueron el principal instrumento propagandístico de Antiguo Régimen. Entre las distintas ceremonias regias la proclamación o jura desempeñó un significativo papel en todos los reinos de la corona de España. Su importancia política estriba en que representa el momento en que los súbditos europeos y americanos proclaman su lealtad a la casa reinante, en un momento clave de la institución monárquica, como es el relevo en el trono. En los virreinos americanos, y concretamente en la Nueva España, la proclamación regia se convirtió en una manifestación colectiva de fidelidad a la dinastía gobernante y al monarca coronado. El ceremonial de la jura adoptado del modelo castellano, sencillo si lo comparamos con otros rituales áulicos novohispanos más complejos como las exequias reales o las entradas virreinales, funciona con gran precisión y deviene en una eficaz apología de la Corona. En 1746, una a una, las ciudades coloniales mexicanas rivalizan proclamando su fidelidad a España en la persona de Fernando VI. El juramento ciego al estandarte, el reconocimiento de la imagen física del nuevo rey, y la posesión de su imagen multiplicada es el esquema celebratorio de una ceremonia que sigue siendo absolutamente eficaz incluso en 1808, cuando la situación política de monarquía española es insostenible y cuando la independencia ya está muy próxima. 

²⁵ J. M. VILLASEÑOR CERVANTES, *Festivas aclamaciones de Xalapa en la inauguración al trono del rey nuestro señor Don Fernando VII*, México, Imprenta de la calle del Espíritu Santo, 1809, pp.1 y 2.

²⁶ De nuevo la fuente gráfica es el emblema XXXIX de ALCIATO, "Concordia".